

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 126

Fecha Estado: 10/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720180054600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	TERESA DE JESUS PINEDA GRISALES	ELKIN ORLANDO DE JESUS ALVAREZ MONSALVE	Auto que pone en conocimiento (126) Correo allegado dela Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín-Zona Sur.	09/08/2021		
05001311000720180091000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MIRIAM DEL SOCORRO ARJONA HARRY	FEDERICO GARCIA POSADA (CAUSANTE)	No se accede a lo solicitado (126) Por el apoderado en escrito que antecede.	09/08/2021		
05001311000720190037700	Ejecutivo	BLANCA JENNY VIVEROS PINEDA	VICTOR HUGO URIBE QUINTERO	Auto que pone en conocimiento (126) Escrito proveniente de BANCO DAVIVIENDAS A., respecto del oficio No. 521de 2021.	09/08/2021		
05001311000720190069900	Ejecutivo	MARTHA CECILIA GOMEZ POSSO	HECTOR DE JESUS QUINTERO RUIZ	Auto que pone en conocimiento (126) escrito proveniente de la SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA,respondiendo al oficio No. 506de 2021. Se requiere a las partes.	09/08/2021		
05001311000720190098900	Ejecutivo	YUDY MARCELA PALACIO HENAO	FERNANDO DE JESUS JIMENEZ VARGAS	Auto que acepta renuncia al poder (126) De conformidad con el artículo 76del Código General del Proceso.	09/08/2021		
05001311000720200034300	Verbal	CARLOS MARIO QUIROZ MUNERA	MARTHA LUCIA QUIROZ MUNERA	Auto que pone en conocimiento (126) Correo allegado dela Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín-Zona Sur.	09/08/2021		
05001311000720200035300	Verbal	LAURA MARCELA VELASQUEZ VALDERRAMA	KWANG HO LEE	Auto que requiere al apoderado (126) De la parte demandante para que aclare lo pretendido en escrito que antecede.	09/08/2021		
05001311000720210016200	Procesos Especiales	EDILIA MARGARITA DUQUE DE SANCHEZ	UARIV	Auto que requiere parte (126) Accionada	09/08/2021		
05001311000720210018600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OSCAR ARMANDO ATEHORTUA MARTINEZ	LAURA VICTORIA ALZATE GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (126) De inventarios y avalúos para el día lunes veinte (20) de septiembre dedos mil veintiuno (2021) a las nueve y treinta (9:30) de la mañana.	09/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720210018600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OSCAR ARMANDO ATEHORTUA MARTINEZ	LAURA VICTORIA ALZATE GOMEZ	Auto que decreta secuestro y ordena comisionar (126) A los Juzgados Transitorios Cíviles Municipales para el conocimiento exclusivo de despachos comisarios de Medellín de Reparto.	09/08/2021		
05001311000720210026900	Ejecutivo	OSDALY MARIA GONZALEZ SANCHEZ	JOSE ALVARO HURTADO	Auto que pone en conocimiento (126) Escrito proveniente de EPS SURA, respondiendo al oficio No. 562 de 2021. Se decreta medida cautelar de embargo se dispone oficiar al Cajero Pagador de EURO NETWORKS & TECHNOLOGIES S.A.S.	09/08/2021		
05001311000720210033001	Procesos Especiales	LISDEY VANESA MONTOYA ESCOBAR	MMM	Sentencia (126)	09/08/2021		
05001311000720210037800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FRANCISCO ARNULFO RESTREPO ORDUZ	ALVARO DE JESUS BARRENECHE SANCHEZ	Auto que requiere parte (126) Demandante.	09/08/2021		
05001311000720210038200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SAMUEL DE JESUS CAÑAVERAL VALENCIA	ELIZABETH MARIN ARDILA	Auto que rechaza la demanda (126)	09/08/2021		
05001311000720210038500	Procesos Especiales	WILMAR RUIZ CARDENAS	MARICELA SOTO MARIN	Auto que inadmite demanda (126) Se reconoce personería al Dr. JOSE ARTURO MARTINEZ MENA portador de la tarjeta profesional número Nro 105.837 del C.S. de la J.	09/08/2021		
05001311000720210040300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN CARLOS HOLGUIN RUIZ	LEIDY JOHANA SALAZAR MORALES	Auto que admite demanda y reconoce personería (126) Se le reconoce personería al abogado FRANCISCO JAVIER VARGAS FLOREZ portador de la T.P.143.727 del C.S. de la J.	09/08/2021		
05001311000720210040800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ZUNHEY ASTRID CANO CORREA	JOAQUIN ADOLFO URREGO SILVA	Auto que admite demanda y reconoce personería (126) Al abogado JOSE ALHGAMISH CAÑAVERAL, portador de la T.P. 70.825 del C.S. de la J.	09/08/2021		
05001311000720210041600	Procesos Especiales	YOBELLYS PATRICIA GARAVITO BABILONIA	JUAN DIEGO JARAMILLO	Auto que admite demanda (126)	09/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)